

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo, ubicada en Rafael M. Hidalgo número 301, colonia Cuauhtémoc, quinto piso, Toluca, Estado de México, estando presentes los C.C. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: Licenciada Cinthya Sotelo Ocampo, Secretaria Particular y suplente del Secretario del Trabajo, Francisco Osorno Soberón, y Presidente del Comité; Maestra Gabriela Zepeda Mercado, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretaria Técnica del Comité; Contador Público Carlos García Estrada, Analista Especializado C, y Suplente de la Contadora Pública María Eugenia Villada Morgan, Contralora Interna y Vocal del Comité; Licenciada Diana Gómora Garay, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo y suplente del Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Leopoldo Salvador Mejía Armenta, Director General de la Previsión Social y Vocal del Comité; la Licenciada Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Nororiente y suplente del Licenciado Germán Ortíz Mondragón, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité; Licenciada Margarita García Pedraza, Directora General del Trabajo y Vocal del Comité; Licenciado Carlos García Avendaño y el Licenciado Sergio Daniel Fuentes Morales, servidores públicos adscritos a la Coordinación Administrativa, e invitados; y el Licenciado José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información, Invitado; se dispusieron a tomar acuerdos en materia de Mejora Regulatoria.

La sesión dio inicio bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Calendario de Sesiones 2017.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de avances en las actividades del Programa 2017 de Mejora Regulatoria.
5. Actividades de Mejora Regulatoria de las instancias de la Secretaría del Trabajo. Fase III.
6. Asuntos generales.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

La Maestra Gabriela Zepeda Mercado, Secretaria Técnica del Comité, agradeció la asistencia de los presentes resaltando la importancia de la reunión, a lo cual cedió el uso de la palabra a la Licenciada Cinthya Sotelo Ocampo, Secretaria Particular y suplente del Secretario del Trabajo y Presidente del Comité, Francisco Osorno Soberón, quien mencionó que a nombre del Secretario del Trabajo, Francisco Osorno Soberón, recibieran un cordial saludo y agradeció el empeño que realizan para participar en los temas inherentes a la Mejora Regulatoria. Resaltó también la labor que realizan las y los servidores públicos, para ofrecer atención inmediata y dar seguridad en los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía que acude a nuestras oficinas, dando credibilidad y confianza hacia las acciones que brinda el Gobierno del Estado de México.

La Secretaria Técnica, Maestra Gabriela Zepeda Mercado, destacó que la Secretaría del Trabajo está en tiempo y forma para cumplir con lo que el Reglamento de la Ley de la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, señala sobre el tema de la entrega del reporte de avance del programa anual.

Una vez revisada la relación de convocados, la Secretaria Técnica, indicó que al contar con todos los convocados, se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que los acuerdos que se adoptados serán válidos.

2. Aprobación del orden del día.

La Secretaria Técnica, dio lectura y solicitó a los presentes revisar el orden del día. Posteriormente les pidió votar levantando la mano, en caso de estar de acuerdo con los temas a tratar. Votado y aceptado por unanimidad de votos, el segundo punto del orden del día, se procedió al tercer punto del orden del día.

3. Aprobación del Calendario de Sesiones 2017

La Secretaria Técnica, solicitó a los presentes revisar el calendario de sesiones 2017 y posteriormente les pidió votar levantando la mano, en caso de estar de acuerdo con el mismo. Votada y aceptada por unanimidad de votos, el tercer punto del orden del día, se procedió al cuarto punto del orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de avances en las actividades del Programa 2017 de Mejora Regulatoria.

En relación a este punto del orden del día, la Secretaria Técnica, cedió el uso de la palabra a los integrantes del comité para que reportaran el avance del primer trimestre de las acciones de Mejora Regulatoria de cada una de las áreas administrativas de la Secretaría del Trabajo que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Iniciando con la intervención de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la Licenciada Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora de la Zona Nororiental, y suplente del Licenciado Germán Ortiz Mondragón, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité, informó que la actualización del Manual de Procedimientos de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, tiene un avance del 75 por ciento toda vez que se está en espera de su aprobación, por parte de la Dirección General de Innovación, para su publicación.

Asimismo la suplente del Procurador de la Defensa del Trabajo, mencionó que en relación al Sistema de Registro y Control de Usuarios, Fase III asesoría, se tiene un avance del 10 por ciento, ya que los usuarios que acuden a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, tienen que llenar un registro de asesoría, pero aún se están revisando los formatos para su aplicación en el sistema y se está en espera de que reasignen las computadoras para el sistema en comento.

En segundo lugar, se dio el uso de la palabra a la representante de la Dirección General de la Previsión Social, Licenciada Diana Gómora Garay, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo, y suplente del Licenciado Leopoldo Salvador Mejía Armenta, Director General de la Previsión Social, quien resaltó que la acción de Mejora Regulatoria correspondiente al trámite de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de Trabajadores, se ha cumplido al 100 por ciento, debido a que se efectuó la implementación de la mejora en el Sistema de Captura (FURWEB).

Finalmente se dio uso de la palabra a la Licenciada Margarita García Pedraza, Directora General del Trabajo, quien informó que el avance en la acción de mejora correspondiente al Sistema de Registro y Control de Usuarios, Fase III, es de 10 por ciento, debido a que hace falta capacitar al personal para que se realice el registro de usuarios.

Asimismo la Licenciada Margarita García Pedraza, indicó que en relación a la acción de mejora correspondiente al Manual de Procedimientos de la Dirección General del Trabajo, se tiene un avance del 50 por ciento, dado que se encuentra en revisión, para su publicación, por parte de la Dirección General de Innovación.

Derivado de la primera sesión ordinaria de Mejora Regulatoria, se establecieron los siguientes acuerdos:

I.- Actualización del Manual de Procedimientos de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, tiene un avance del 75 por ciento.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el avance del 75 por ciento, con la observación de que se está en espera de su aprobación por parte de la Dirección General de Innovación, para su publicación.

II.- Sistema de Registro y Control de Usuarios Fase III asesoría de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el avance del 10 por ciento, con la observación de que se están revisando los formatos para el desarrollo completo en el sistema y sus respectivas pruebas para su aplicación en el sistema y se está en espera de que reasignen las computadoras para el sistema en comento. Lo cual se espera que esté funcionando en dos meses.

III.- Trámite de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de Trabajadores de la Dirección General de la Previsión Social.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el avance del 100 por ciento, se aplicó la implementación de la mejora en el Sistema de Captura (FURWEB)

IV.- Sistema de Registro y Control de Usuarios Fase III, de la Dirección General del Trabajo.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el avance del 10 por ciento, ya se está implementado para el desarrollo completo en el sistema y sus respectivas pruebas para su aplicación, sólo hace falta capacitar al personal para que realice el registro de usuarios. Lo cual se espera que esté funcionando en dos meses.

V.- Manual de Procedimientos lleva un avance del 50 por ciento.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el avance del 50 por ciento ya está elaborado y está en revisión por parte de la Dirección General de Innovación.

Una vez realizado el informe del avance de las actividades en materia de Mejora Regulatoria, por cada uno de los representantes de las diferentes áreas administrativas

de la Secretaría del Trabajo, quienes emitieron su voto y aprobaron por unanimidad cada uno de los reportes realizados, se procedió al quinto punto del orden del día.

5.- Actividades de Mejora Regulatoria de las instancias de la Secretaría del Trabajo. Fase III.

El Licenciado José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información, señaló que el avance que se tiene respecto a la instalación del Sistema de Registro y Control de Usuarios (SICRE), en un servidor hospedado en el Sistema Estatal de Informática, es de un 100 por ciento, por lo que en este momento se está realizando una serie de pruebas integrales para validar su correcto funcionamiento.

Asimismo el Licenciado José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información, facilitó a las áreas el link o ruta de acceso a dicho sistema: <http://strabajo.edomex.gob.mx/sis/sicreb/> para que cualquier área administrativa pueda hacer uso del mismo sin necesidad de utilizar demasiados recursos informáticos.

6. Asuntos Generales

Continuando con el último punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité, Maestra Gabriela Zepeda Mercado, solicitó a los presentes emitieran sus comentarios, opiniones o aclaraciones sobre algún tema relacionado con Mejora Regulatoria que quisieran abordar en la sección de asuntos generales, al respecto la Licenciada Araceli Balderas Gómez, suplente del Procurador de la Defensa del Trabajo, solicitó a la Coordinación Administrativa tres computadoras con teclado para que los usuarios puedan requisitar el formato de solicitud de asesoría laboral, a lo que el Licenciado Sergio Daniel Fuentes Morales, representante de la Coordinación Administrativa, mencionó que están en espera de que se desocupen unos equipos para redireccionarlos a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Asimismo la Licenciada Diana Gómora Garay, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo, preguntó si se pueden anexar algunas acciones de mejora por parte de la Dirección General de la Previsión Social en el presente Programa Anual 2017, a lo que la Secretaria Técnica le comentó que se consultará a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y en breve se le notificará la respuesta.


CIERRE DE SESIÓN

Para el cierre de la sesión, la Licenciada Cinthya Sotelo Ocampo, Secretaria Particular y suplente del Secretario del Trabajo y Presidente del Comité, Francisco Osorno Soberón, señaló que no habiendo otro punto por tratar, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo correspondiente al año dos mil diecisiete, por lo que el cierre de la sesión se registra a las doce horas con cuatro minutos del día veintitrés de diciembre del año dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.


POR EL COMITÉ




4 de 5




Licenciada Cinthya Sotelo Ocampo,
*Secretaria Particular. Suplente del
Secretario del Trabajo y Presidente del
Comité, Francisco Osorno Soberón*



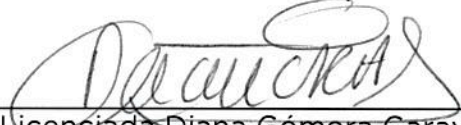
Maestra Gabriela Zepeda Mercado,
*Responsable de las Funciones de la
UIPPE y Secretaria Técnica del Comité*



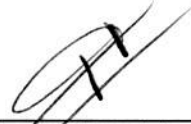
Contador Público Carlos García Estrada,
*Analista Especializado C. Suplente de la
C.P. María Eugenia Villada Morgan,
Contralora Interna y Vocal del Comité*




Licenciada Margarita García Pedraza,
*Directora General del Trabajo y
Vocal del Comité*



Licenciada Diana Gómora Garay,
*Jefa de la Unidad de Programas
Federales y Enlace Administrativo.
Suplente del Licenciado en Ciencias
Políticas y Administración Pública
Leopoldo Salvador Mejía Armenta,
Director General de la Previsión Social y
Vocal del Comité*



Licenciada Araceli Balderas Gómez
*Subprocuradora de la Zona Nororient.
Suplente del Licenciado Germán Julio
Ortiz Mondragón, Procurador de la
Defensa del Trabajo y Vocal del Comité*



Licenciado José Carlos Miranda Romero,
*Coordinador del Subcomité de
Tecnologías de la Información de la
Secretaría del Trabajo, Invitado*



Licenciado Carlos García Avendaño,
*Servidor Público adscrito a la
Coordinación Administrativa, e invitado*



Licenciado Sergio Daniel Fuentes
Morales, *Servidor Público adscrito a la
Coordinación Administrativa, e invitado*

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE FECHA 23 DE
MARZO DE 2017.